

INFORME DEL GERENTE
INURASA SA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EJERCICIO 2014

En cumplimiento con las disposiciones en vigencia, esta gerencia tiene a bien someter a consideración de la Junta general de Accionistas el siguiente informe que corresponde al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2014

CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS

	EN DOLARES
VENTAS NETAS	921,094.53
COSTO DE VENTAS	706,545.17
UTILIDAD BRUTA	214,549.36
GASTOS ADMINISTRATIVOS	172,732.62
UTILIDAD OPERATIVA	41,816.74
OTRO GASTOS	6,543.32
UTILIDADES ANTES DE PART.TRABAJ.E IMPUESTOS	35,273.42
PARTICIPACION TRABAJADORES	5,291.01
IMPUESTO A LA RENTA	18,413.39
UTILIDAD NETA	11,569.02

Como se puede observar la empresa INURASA S.A., ha cumplido a entera satisfacción las proyecciones de sus ingresos.

PRINCIPALES ASPECTOS LEGALES

Todas las disposiciones tanto del Directorio, como de la Junta General de Accionistas se ha cumplido satisfactoriamente.

PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Los aspectos laborales se desarrollaron con normalidad.

PRINCIPALES ASPECTOS DE COMERCIALIZACIÓN

La empresa INURASA S.A., se dedica a la construcción, movimiento de tierra, alquiler de maquinarias.

SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014.

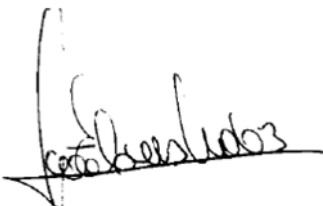
A continuación podemos ver los índices financieros para el año terminado 2014

A.- INDICES LIQUIDEZ		2014
1.- RAZON CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	0.92
	PASIVO CORRIENTE	
B.- IND. ENDEUDAMIENTO		
1.- RAZON DE DEUDA	DEUTA TOTAL	6.32
	PATRIMONIO	
	PATRIMONIO TOTAL	014
C.- IND. PATRIMONIO	ACTIVO TOTAL	
	MARGEN NETO	
D.- IND. RENTABILIDAD	VENTAS NETAS	0.0125

RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO DEL 2014.

Recomendaciones a la Junta General que mantengan las políticas actuales sobre el control dentro de la Compañía para que nos permitan tener un crecimiento futuro sostenido. El presente informe queda a disposición de los señores Accionistas a fin de que sea sometido a consideración y aprobación por parte de la Junta de Accionistas.

Cordialmente,



ING. JOSE ZULOAGA MÁRQUEZ
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 25 de marzo del 2015